



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8663/2014

RESCD-EXA: 367/2016

VISTO: las actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Física 1 de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera y;

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado emitió dictamen unánime el cual consta de fs. 172 a 174 de estos actuados.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 177, aconseja aprobar el Acta de Dictamen, solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. Andrea Carolina Monaldi en el cargo motivo de la presente convocatoria y la incorporación al Régimen de Permanencia.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 20 de julio del 2016 resuelve aprobar el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que Conforme a las disposiciones contenidas en art. 55 del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares aprobado por Res. C.S: 350/87 y sus modificatorias, corresponde elevar al Consejo Superior las actuaciones contenidas en la presente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola de fs. 172 a 174, emitido por el Jurado Titular que entendió en la presente convocatoria, designado por Res. C.S. N° 439/15 y modificada por excusación RESD-EXA N° 220/2016.

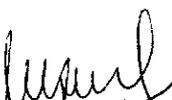
ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Dra. Andrea Carolina Monaldi D.N.I. N° 29.337.747, como Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física 1 de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997) dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente designación a un cargo de igual categoría y dedicación de la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a través de los fondos provenientes del Convenio 1120/10 SPU – UNSa. Resolución C.S. N° 235/2014.

ARTÍCULO 4º Solicitar al Consejo Superior la Incorporación al Régimen de Permanencia a la Dra. Andrea Carolina Monaldi en el cargo, dedicación y asignatura que se explicitan en el artículo 2º de estos actuados.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese fehacientemente a la Dra. Andrea Carolina Monaldi y con copia a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera y una vez cumplimentada las formalidades pertinentes, girar al Consejo Superior a los efectos previstos en el artículo 2º, 3º y 4º de la presente resolución.

FJAA
rfa.


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




D. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa